

No. CONTRATO	4173.010.26.1.276 -2021
NOMBRE CONTRATISTA	PAULO CESAR CALDERON ACOSTA
CEDULA	94504414
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de Apoyo a la gestión para Fortalecer los procesos de los organismos de Acción Comunal en Santiago de Cali. En cumplimiento del proyecto denominado “ Aplicación de herramientas y asistencia técnica para el cumplimiento de la Normatividad Comunal en Santiago de Cali BP-26002602.”
VALOR DEL CONTRATO	Doce millones ciento cincuenta mil pesos m/cte.(\$12.150.000)
FECHA DE INICIO	18/02/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2021
ACTIVIDAD	CUENTA 2
1. Realizar la atención y orientación de los usuarios de la secretaria de Desarrollo Territorial y Participación ciudadana.	Apoye en las actividades de atencion y convocatorias a travez de reuniones virtuales para los procesos de participacion ciudadana, organizaciones sociales y comunales, las fechas 11 y 10 de Marzo de 2021
2. Transcribir las comunicaciones y subirlas al sistema MIRAVE	Apoye en la transcripción de comunicaciones realizadas por el Jefe de Oficina a travez de los C.A.L.I.S 4 y 14.
3. Apoyar en la consolidación de la información del sistema MIRAVE y seguimiento de las respuestas PQRS.	Apoye durante este periodo en el registro de 6 documentos del sistema MIRAVE y seguimiento de las respuestas PQRS.
4. Mantener y custodiar archivos de gestión documental de la secretaria de desarrollo territorial y participación ciudadana que le corresponda, bajo los lineamientos del Sistema de Gestión Documental	Realice durante este periodo en el archivo de 40 documentos recibidos y generados por el CALI 4 y 14 , a la luz del Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía y la ley 594 de 2000, (Ley General de Archivo). La evidencia reposa en el archivo de gestión Documental C.A.L.I. 4 y 14

5. Brindar apoyo a la convocatoria para el desarrollo del plan de trabajo de acompañamiento a las organizaciones comunales.	Brinde el apoyo a convocatorias realizadas por los CALIS 4 Y 14, en las citaciones realizadas para el comité de Planeación 3 y 11 de marzo.
6. Apoyar las acciones de promoción de la participación ciudadana que programe la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.	Apoye las acciones de promoción por la secretaria a través de correos electrónicos comunicaciones con la comunidad, virtualmente y presencial, según lineamientos de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.



FIRMA

FECHA INFORME 30/MAR/2021